



H. Ayuntamiento de
Almoloya de Juárez
2019-2021



"2020, AÑO DE LAURA MENDEZ DE CUENCA, EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

Almoloya de Juárez, México a 18 de julio de 2020
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Oficio NO.UT/92/SAI/2020.

**CIUDADANO SOLICITANTE
P R E S E N T E.**

Por el presente me permito informarle a Usted que, de acuerdo a su solicitud de información, mediante el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), de fecha 17 de agosto del año en curso y con número de folio 00153/ALMOJU/IP/2020, y que literalmente refiere lo siguiente:

"SISTEMA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN MEXIQUENSE ACUSE DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA SUJETO OBLIGADO Ayuntamiento de Almoloya de Alquisiras Fecha de Recepción(dd-mm-aaaa): 17/08/2020 Hora(hh:mm): 09:00:00 . . DATOS DEL SOLICITANTE NOMBRE: Bolaños Loyola Raúl Antonio . . APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE(S): DOMICILIO CALLE: 6° andador de cabochampeten NUM. EXTERIOR: no. 27 NUM. INTERIOR: . . . ENTIDAD FEDERATIVA Ciudad de México MUNICIPIO Cuajimalpa de Morelos C.P. NA . . . COLONIA O LOCALIDAD Zentlapatl . CORREO ELECTRÓNICO: raanbolo13@gmail.com TELÉFONO (Opcional): () 5528006690 Número de Folio de la Solicitud: 00043/ALMOAL/IP/2020 INFORMACIÓN SOLICITADA DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA De las canchas de fútbol rápido que tiene a su cargo el municipio: Solicito saber lo siguiente: 1) El recurso económico que se genera por la renta (en cualquier forma) de las canchas de fútbol rápido. 2) Lo solicito por cancha (por mes) 3) Desde que año se rentan, lo solicito de la siguiente manera (número de años por cancha) MODALIDAD DE ENTREGA A través del SAIMEX Copias Simples(con costo) Consulta Directa(sin costo) CD-ROM(con costo) Copias Certificadas(con costo) Disquete 3.5(con costo) OTRO TIPO DE MEDIO (Especificar): DOCUMENTOS ANEXOS PLAZO DE RESPUESTA Fecha limite de respuesta: 15 días hábiles 07/09/2020 . Fecha de posible requerimiento de aclaración de la información : 5 días hábiles 24/08/2020 . Notificación de ampliación de plazo(prórroga) : 14 a 15 días hábiles 04/09/2020 . Respuesta a la solicitud en caso de ampliación de plazo : 22 días hábiles 17/09/2020 ..". (SIC)

Por lo anterior y con fundamento en el artículo 159 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se requiere al solicitante ACLARE su petición y proporcione de que municipio requiere la información ya que usted hace mención al municipio de Almoloya de Alquisiras, y este sujeto Obligado es Almoloya de Juárez ,de tal manera se le solicita de la manera más atenta especifique, para estar en posibilidad de darle curso a su petición.

Sin otro particular por el momento quedo de Usted.

ATENTAMENTE



**P.M.A.F. MARÍA DE LOURDES REYES CARRILLO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**